



Acta de Evento de Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Notificación de Fallo de la Invitación Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. IA-91-Z62-932038961-N-1-2023, relativo a la Contratación del Servicio de Limpieza de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 10:00 horas del día 30 de junio del 2023, se reúnen en la sala de Juntas del edificio "C", los servidores públicos e invitados, a fin de celebrar el Acta de Evento de Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Notificación de Fallo de la Invitación Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. IA-91-Z62-932038961-N-1-2023, relativo a la Contratación del Servicio de Limpieza de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas, conforme a lo señalado en los artículos 37, 37 BIS, 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo "LA LEY" y en el punto 3.9 de la convocatoria. -----

Preside este acto el L.C. Juan Carlos Anaya Garay jefe del departamento de recursos materiales de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

-----DESARROLLO DEL EVENTO-----

Primero. - De conformidad con lo dispuesto en el punto 3.9 de la convocatoria de la presente invitación, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presente. -----

Segundo. - En seguida se procede a dar lectura al acta de fallo que contiene e Dictamen Técnico Económico derivado de la revisión de la documentación de las propuestas recibidas, en el cual se hace constar el resultado de la revisión detallada de todos y cada uno de los documentos contenidos dentro de los sobres de la propuesta de los invitados. -----

Tercero. - Con base al análisis de las propuestas, se informa la relación de los invitados y sus propuestas que se desecharon por no cumplir con los requerimientos técnico- económico:

María Huerta Pérez (Todo Limpio)

Partida única. - Cumple con los requisitos administrativos y técnicos, pero en la propuesta económica hay diferencias en montos estipulados en el anexo 8 y 9 por lo que es desechada la propuesta.



Bernardo Rodríguez Avalos (solvex)

Partida única. – Cumple con los requisitos administrativos, técnicos, pero en la propuesta económicos incumplen el numeral 4.7 de la convocatoria (causales de desecamiento de las proposiciones) inciso g) donde se menciona “cuando en su proposición económica ofrezca descuentos negativos o con valor 0% de descuento”, por lo cual se desechada la propuesta ya que no estipula algún descuento mayor a 0%.

Zacatecas Limpieza Profunda S.A. DE C.V.

Partida única. – Cumple con los requisitos administrativos, técnicos, pero en la propuesta económicos incumplen el numeral 4.7 de la convocatoria (causales de desecamiento de las proposiciones) inciso g) donde se menciona “cuando en su proposición económica ofrezca descuentos negativos o con valor 0% de descuento”, por lo cual se desechada la propuesta ya que no estipula algún descuento mayor a 0%.

Cuarto. - Se hacer del conocimiento de los funcionario e invitados que las tres proposiciones recibidas fueron desechadas por lo que con fundamento en el artículo 38 de” La LEY” en lo que establece “Las dependencias y entidades procederán a declarar desierta una licitación, cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o los precios de todos los bienes, arrendamientos o servicios ofertados no resulten aceptables.” por lo que se procede por declarar desierta la presente invitación por falta de proposiciones aceptables.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 37 bis de “LA LEY” la presente acta será publicada en la página electrónica de CompraNet y en la página <http://www.utzac.edu.mx/> de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas; siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido

La presencia del representante de la secretaria de la función pública del gobierno del estado de Zacatecas solo tiene como finalidad verificar que la celebración de acto que nos ocupa se realice conforme a la normatividad aplicable.

CIERRE DEL EVENTO

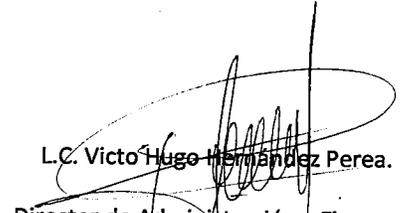
No habiendo más asuntos que tratarse se cierra la presente acta a las 10:09 horas del día de su inicio firmado de conformidad para los efectos legales a que haya lugar, para su debida constancia y efectos de notificación.

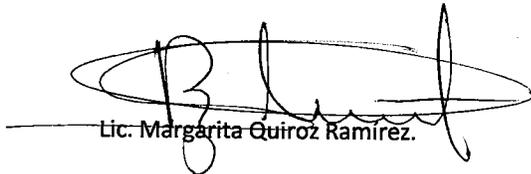


POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS

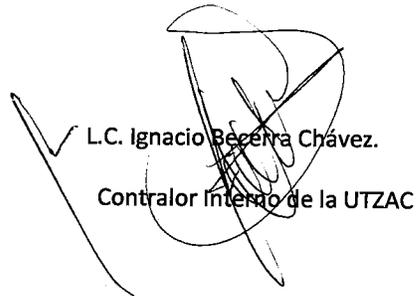

L.C. Juan Carlos Anaya Garay.

Jefe del Departamento de Recursos Materiales

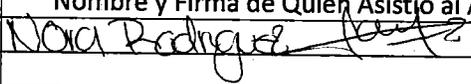
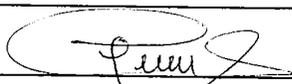

L.C. Víctor Hugo Hernández Perea.
Director de Administración y Finanzas.


Lic. Margarita Quiroz Ramírez.

Representante de la Secretaría de la Función Pública.


L.C. Ignacio Becerra Chávez.
Contralor Interno de la UTZAC

POR LOS LICITANTES

Nombre de la Persona Física o moral	Nombre y Firma de Quien Asistió al Acto
Bernardo Rodríguez Avalos (solvex)	
Zacatecas Limpieza Profunda S.A. DE C.V.	
María Huerta Pérez (Todo Limpio)	

Estas firmas corresponden al acta de Fallo de la Invitación Cuando Menos Tres Personas No. IA-91-Z62-932038961-N-1-2023 celebrada el día 30 de junio del 2023.



Registro de Participantes del Evento de Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Notificación de Fallo de la Invitación Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. IA-91-Z62-932038961-N-1-2023, Relativa a la Contratación del Servicio de Servicio de Limpieza de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.

Nombre de la Persona Física o Moral	Nombre y Firma de Quien Asistió al Acto
Bernardo Rodríguez Avalos (solvex).	Nora Elizabeth Rodríguez A.
Zacatecas Limpieza Profunda S.A. DE C.V.	
María Huerta Pérez.	Pedro Miramontes Correa
Representante de la Secretaría de la Función Pública.	Margarito Quiroz Román
Representante de la Secretaría de la Función Pública.	
Director de Administración y Finanzas.	Victor Hugo Hernández Pérez
Contralor interno.	Agustín Becerra Chavira
Recursos Materiales de la UTZAC.	Juan Celso Arce G.



Dictamen Técnico-Económico Invitación Cuando Menos Tres Personas No. IA-91-Z62-932038961-N-1-2023 de carácter nacional, relativo a la Contratación del Servicio de Limpieza de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 11:00 horas del día 28 de junio del 2023, se reúnen en la oficina de Rectoría edificio C, los servidores públicos, a fin de analizar las propuestas técnico-económico de la Invitación Cuando Menos Tres Personas No. IA-91-Z62-932038961-N-1-2023, relativa a la Contratación del Servicio de Limpieza de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.

En base al análisis obtenido se procede a lo siguiente:

Bernardo Rodríguez Avalos (solvex)

En la Documentación distinta a la proposición se incluyó por el invitado la siguiente documentación:

Descripción del documento	entrega	no entrega
a) Cédula de entrega de documentos distintos a la proposición, debidamente requisitado, conforme al Anexo 3 de la presente Convocatoria.	x	
b) Copia de alta ante el Registro Federal de Contribuyentes.	x	
c) Copia de identificación oficial vigente de quien firma las proposiciones, quien deberá contar con facultades de administración y/o dominio, o poder especial para actos concúrsales lo cual deberá acreditar con copia del poder notarial (personas morales) y documento que acredite dicha identificación (personas físicas).	x	
d) Curriculum vitae de la empresa licitante.	x	
e) Escrito " Bajo protesta de decir verdad " de no encontrarse en los supuestos establecidos en los Artículos 50 y 60 de la Ley, conforme al Anexo 4 de la presente Convocatoria	x	
f) Carta de conformidad y de aceptación del conocimiento de la Convocatoria y de la Junta de Aclaraciones, de acuerdo al anexo 5 de la presente Convocatoria.	x	
g) Escrito " Bajo protesta de decir verdad " en el que manifieste que por sí mismo o través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas , para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás licitantes.	x	
h) Escrito " Bajo protesta de decir verdad " en el que manifieste que el domicilio consignado en su propuesta será el lugar donde el licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos y contratos que celebren de conformidad con la Ley y el reglamento.	x	
i) De aplicar en su caso, escrito manifestando " Bajo protesta de decir verdad ", ser persona con discapacidad, tratándose de persona física o la proporción de empleados con discapacidad respecto de la totalidad de su planta de empleados, en el caso de personas morales, adjuntando la documentación comprobatoria indicada. (en igualdad de condiciones se dará preferencia a personas con discapacidad o a empresas que cuenten con personal con discapacidad en una proporción del 5 % cuando menos, de la totalidad de su plantilla de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que comprobará con el aviso de alta del régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.)	x	
j) Presentar carta poder simple, en caso de que se designe a un tercero para asistir a los actos, acompañando anexo a está copia legible de la credencial de elector o pasaporte de quien acepta el poder. (Los documentos deberán estar vigentes al momento de su presentación de lo contrario será motivo de descalificación) este documento obligatoriamente requiere de la firma del representante legal, y tratándose de personas físicas, por quien legalmente tenga facultades para ello. Anexo 19 .	x	



k) Escrito libre en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá de participar en contrataciones en las que pueda existir conflicto de intereses.	x	
l) En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 15 de la Convocatoria.	x	
m) En caso de exhibir propuesta conjunta, se deberá de presentar el convenio a que hace referencia el Anexo 20 Modelo de convenio de participación conjunta	x	

En la Documentación de la propuesta técnica se incluyó por el invitado la siguiente documentación:

Descripción del documento	entrega no entrega	
	entrega	no entrega
a) Cédula de entrega de documentos contenidos en la propuesta técnica, debidamente requisitado, conforme al Anexo 3 de la presente Convocatoria	x	
b) Los licitantes deberán presentar en papel membretado, escrito en el que manifiesten " Bajo protesta de decir verdad ", que los bienes que oferta y entregara son nuevos y de reciente fabricación y de la más alta calidad y que cumplen con las características y especificaciones Técnicas solicitadas en el Anexo 1 de esta Convocatoria, según el punto 1.4 de la Convocatoria.	x	
c) Programa de entrega de los bienes, conforme a lo indicado en el anexo 2 de la presente Convocatoria.	x	
d) Cédula de propuesta técnica Anexo 6 con la leyenda " Bajo protesta de decir verdad ", de la presente Convocatoria, utilizando invariablemente una hoja por cada partida ofertada, descripción ampliada.	x	
e) Carta compromiso " Bajo protesta de decir verdad " en la cual se indique que se otorga una garantía de los bienes o servicio que le sean adjudicados por un mínimo de 12 meses.	x	
f) En caso de que el licitante sea distribuidor deberá presentar carta original del fabricante o distribuidor primario por medio de la cual se manifieste " Bajo protesta de decir verdad " que respalda la propuesta Técnica del distribuidor y le garantiza por un término de 12 meses el abasto suficiente para que a su vez pueda cumplir con las adjudicaciones que se deriven de esta convocatoria, debiendo contener los datos señalados, según Anexo 13 .	x	
g) Presentar el formato, debidamente requisitado, Anexo 7 de la presente Convocatoria, así como, copia legible del acta constitutiva (personas morales) o copia del documento expedido por el SAT. (personas físicas), mediante el cual demuestren que su objeto social o giro comercial es acorde al objeto de la presente convocatoria o de las partidas que cotiza.	x	
h) Los licitantes que se encuentren en el supuesto establecido en el segundo párrafo del punto 4.2 de esta Convocatoria, deberá presentar copia del convenio al que hace referencia dicho punto.	x	
i) El licitante deberá entregar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien escrito en cual manifieste " Bajo protesta de decir verdad ", que cuenta con ese carácter. para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley, según Anexo 15 .	x	
j) Presentar el Anexo 16 , el cual deberá redactarse conforme a los datos solicitados referentes a patentes, marcas y derechos de autor.	x	



k) Presentar Anexo 14 mediante el cual el licitante manifieste “Bajo protesta de decir verdad” , que la totalidad de los bienes que oferta y que entregará, serán producidos en los estados unidos mexicanos, y que además contendrán como mínimo el 65% de contenido nacional, de conformidad con la regla 5 de las reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes o servicios que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, emitidas por la secretaría de economía, el 14 de octubre de 2010, (este documento obligatoriamente requiere de firma del representante legal, y tratándose de personas físicas, por quien legalmente tenga facultades para ello).	x	
l) Presentar documento de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales y de seguridad social vigente, en sentido positivo, por conducto del Servicio de Administración Tributaria (SAT), formato 32-D, del IMSS e INFONAVIT. Debiendo presentar el Código QR completo para verificar la autenticidad de la opinión de cumplimiento. La no presentación y la imposibilidad de poder validar este documento será motivo de descalificación.	x	
m) Presentar documento del registro de prestadores de Servicios Especializado u Obra Especializada (REPSE), de acuerdo al artículo 15 de la ley federal del trabajo; la no presentación de este documento será motivo de descalificación.	x	
n) Presentar como requisito de participación la entrega de un escrito libre en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y, en el caso de adquisición de bienes, además manifestará que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. En el escrito a que se refiere el párrafo anterior, el licitante manifestará que en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido.	x	
o) El licitante preferentemente deberá anexar en su sobre de su propuesta Técnica y Económica, una memoria usb o cd con su propuesta escaneada según como se indica en el Anexo 3 de la Convocatoria, se recomienda para tal fin escaneo blanco y negro en formato “.pdf” separando los archivos según punto en que se solicita, ejemplo: de requerir 10 puntos, se entregarán 10 archivos “.pdf” (La NO presentación de los dispositivos solicitados en este punto, NO será motivo de descalificación).	x	

En base al análisis de la propuesta técnica y la documentación distinta a la proposición se puede concluir que se entregó toda la documentación solicitada.

Propuesta Económica:

El costo ofertado por Bernardo Rodríguez Avalos (solvex) por el servicio de Limpieza por el periodo del 10 de julio al 31 de diciembre del 2023 es de:

Nombre: Bernardo Rodríguez Avalos (solvex)
Monto Ofertado con IVA: \$ 1,029,118.34

De acuerdo con el análisis de la propuesta económica se verifico que se incumple el numeral 4.7 de la convocatoria inciso g) donde se menciona “cuando en su proposición económica ofrezca descuentos negativos o con valor 0% de descuento”.

**Zacatecas Limpieza Profunda S.A. DE C.V.**

En la Documentación distinta a la proposición se incluyó por el licitante la siguiente documentación:

Descripción del documento	entrega	no entrega
a) Cédula de entrega de documentos distintos a la proposición, debidamente requisitado, conforme al Anexo 3 de la presente Convocatoria.	x	
b) Copia de alta ante el Registro Federal de Contribuyentes.	x	
c) Copia de identificación oficial vigente de quien firma las proposiciones, quien deberá contar con facultades de administración y/o dominio, o poder especial para actos concúrsales lo cual deberá acreditar con copia del poder notarial (personas morales) y documento que acredite dicha identificación (personas físicas).	x	
d) Currículum vitae de la empresa licitante.	x	
e) Escrito " Bajo protesta de decir verdad " de no encontrarse en los supuestos establecidos en los Artículos 50 y 60 de la Ley, conforme al Anexo 4 de la presente Convocatoria	x	
f) Carta de conformidad y de aceptación del conocimiento de la Convocatoria y de la Junta de Aclaraciones, de acuerdo al anexo 5 de la presente Convocatoria.	x	
g) Escrito " Bajo protesta de decir verdad " en el que manifieste que por sí mismo o través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas , para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás licitantes.	x	
h) Escrito " Bajo protesta de decir verdad " en el que manifieste que el domicilio consignado en su propuesta será el lugar donde el licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos y contratos que celebren de conformidad con la Ley y el reglamento.	x	
i) De aplicar en su caso, escrito manifestando " Bajo protesta de decir verdad ", ser persona con discapacidad, tratándose de persona física o la proporción de empleados con discapacidad respecto de la totalidad de su planta de empleados, en el caso de personas morales, adjuntando la documentación comprobatoria indicada. (en igualdad de condiciones se dará preferencia a personas con discapacidad o a empresas que cuenten con personal con discapacidad en una proporción del 5 % cuando menos, de la totalidad de su plantilla de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que comprobará con el aviso de alta del régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.)	x	
j) Presentar carta poder simple, en caso de que se designe a un tercero para asistir a los actos, acompañando anexo a está copia legible de la credencial de elector o pasaporte de quien acepta el poder. (Los documentos deberán estar vigentes al momento de su presentación de lo contrario será motivo de descalificación) este documento obligatoriamente requiere de la firma del representante legal, y tratándose de personas físicas, por quien legalmente tenga facultades para ello. Anexo 19 .	x	
k) Escrito libre en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá de participar en contrataciones en las que pueda existir conflicto de intereses.	x	
l) En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 15 de la Convocatoria.	x	



m) En caso de exhibir propuesta conjunta, se deberá de presentar el convenio a que hace referencia el Anexo 20 Modelo de convenio de participación conjunta.	x	
--	---	--

En la Documentación de la propuesta técnica se incluyó por el invitado la siguiente documentación:

Descripción del documento	entrega	no entrega
a) Cédula de entrega de documentos contenidos en la propuesta técnica, debidamente requisitado, conforme al Anexo 3 de la presente Convocatoria	x	
b) Los licitantes deberán presentar en papel membretado, escrito en el que manifiesten " Bajo protesta de decir verdad ", que los bienes que oferta y entregara son nuevos y de reciente fabricación y de la más alta calidad y que cumplen con las características y especificaciones Técnicas solicitadas en el Anexo 1 de esta Convocatoria, según el punto 1.4 de la Convocatoria.	x	
c) Programa de entrega de los bienes, conforme a lo indicado en el anexo 2 de la presente Convocatoria.	x	
d) Cédula de propuesta técnica Anexo 6 con la leyenda " Bajo protesta de decir verdad ", de la presente Convocatoria, utilizando invariablemente una hoja por cada partida ofertada, descripción ampliada.	x	
e) Carta compromiso " Bajo protesta de decir verdad " en la cual se indique que se otorga una garantía de los bienes o servicio que le sean adjudicados por un mínimo de 12 meses.	x	
f) En caso de que el licitante sea distribuidor deberá presentar carta original del fabricante o distribuidor primario por medio de la cual se manifieste " Bajo protesta de decir verdad " que respalda la propuesta Técnica del distribuidor y le garantiza por un término de 12 meses el abasto suficiente para que a su vez pueda cumplir con las adjudicaciones que se deriven de esta convocatoria, debiendo contener los datos señalados, según Anexo 13 .	x	
g) Presentar el formato, debidamente requisitado, Anexo 7 de la presente Convocatoria, así como, copia legible del acta constitutiva (personas morales) o copia del documento expedido por el SAT. (personas físicas), mediante el cual demuestren que su objeto social o giro comercial es acorde al objeto de la presente convocatoria o de las partidas que cotiza.	x	
h) Los licitantes que se encuentren en el supuesto establecido en el segundo párrafo del punto 4.2 de esta Convocatoria, deberá presentar copia del convenio al que hace referencia dicho punto.	x	
i) El licitante deberá entregar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien escrito en cual manifieste " Bajo protesta de decir verdad ", que cuenta con ese carácter. para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley, según Anexo 15 .	x	
j) Presentar el Anexo 16 , el cual deberá redactarse conforme a los datos solicitados referentes a patentes, marcas y derechos de autor.	x	
k) Presentar Anexo 14 mediante el cual el licitante manifieste " Bajo protesta de decir verdad ", que la totalidad de los bienes que oferta y que entregará, serán producidos en los estados unidos mexicanos, y que además contendrán como mínimo el 65% de contenido nacional, de conformidad con la regla 5 de las reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes o servicios que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, emitidas por la secretaria de economía, el 14 de octubre de 2010, (este documento obligatoriamente requiere de firma del representante legal, y tratándose de personas físicas, por quien legalmente tenga facultades para ello).	x	
l) Presentar documento de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales y de seguridad social vigente, en sentido positivo, por conducto del Servicio de Administración Tributaria (SAT), formato 32-D, del IMSS e INFONAVIT. Debiendo presentar el Código QR completo para verificar la autenticidad de la opinión de cumplimiento. La no presentación y la imposibilidad de poder validar este documento será motivo de descalificación.	x	



m) Presentar documento del registro de prestadores de Servicios Especializado u Obra Especializada (REPSE), de acuerdo al artículo 15 de la ley federal del trabajo; la no presentación de este documento será motivo de descalificación.	x	
n) Presentar como requisito de participación la entrega de un escrito libre en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y, en el caso de adquisición de bienes, además manifestará que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. En el escrito a que se refiere el párrafo anterior, el licitante manifestará que en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido.	x	
o) El licitante preferentemente deberá anexar en su sobre de su propuesta Técnica y Económica, una memoria usb o cd con su propuesta escaneada según como se indica en el Anexo 3 de la Convocatoria, se recomienda para tal fin escaneo blanco y negro en formato ".pdf" separando los archivos según punto en que se solicita, ejemplo: de requerir 10 puntos, se entregarán 10 archivos ".pdf" (La NO presentación de los dispositivos solicitados en este punto, NO será motivo de descalificación).		x

En base al análisis de la propuesta técnica se puede concluir de los requisitos solicitados en el punto 4.5 de las bases, la no presentación del inciso o) El invitado preferentemente deberá anexar en su sobre de su propuesta Técnica y Económica, una memoria usb o cd con su propuesta escaneada según como se indica en el Anexo 3 de la Convocatoria, se recomienda para tal fin escaneo blanco y negro en formato ".pdf" separando los archivos según punto en que se solicita, ejemplo: de requerir 10 puntos, se entregarán 10 archivos ".pdf" (La NO presentación de los dispositivos solicitados en este punto, NO será motivo de descalificación)."

Propuesta Económica:

El costo ofertado por Zacatecas Limpieza Profunda S.A. DE C.V. por el servicio de Limpieza por el periodo del 10 de julio al 31 de diciembre del 2023 es de:

Nombre: Zacatecas Limpieza Profunda S.A. DE C.V.
Monto Ofertado con IVA: \$ 1,108,500.95

De acuerdo con el análisis de la propuesta económica se verifico que se incumple el numeral 4.7 de la convocatoria inciso g) donde se menciona "cuando en su proposición económica ofrezca descuentos negativos o con valor 0% de descuento".

**María Huerta Pérez (Todo Limpio)**

En la Documentación distinta a la proposición se incluyó por el invitado la siguiente documentación:

Descripción del documento	entrega	no entrega
a) Cédula de entrega de documentos distintos a la proposición, debidamente requisitado, conforme al Anexo 3 de la presente Convocatoria.	x	
b) Copia de alta ante el Registro Federal de Contribuyentes.	x	
c) Copia de identificación oficial vigente de quien firma las proposiciones, quien deberá contar con facultades de administración y/o dominio, o poder especial para actos concúrsales lo cual deberá acreditar con copia del poder notarial (personas morales) y documento que acredite dicha identificación (personas físicas).	x	
d) Currículum vitae de la empresa licitante.	x	
e) Escrito " Bajo protesta de decir verdad " de no encontrarse en los supuestos establecidos en los Artículos 50 y 60 de la Ley, conforme al Anexo 4 de la presente Convocatoria	x	
f) Carta de conformidad y de aceptación del conocimiento de la Convocatoria y de la Junta de Aclaraciones, de acuerdo al anexo 5 de la presente Convocatoria.	x	
g) Escrito " Bajo protesta de decir verdad " en el que manifieste que por sí mismo o través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas , para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás licitantes.	x	
h) Escrito " Bajo protesta de decir verdad " en el que manifieste que el domicilio consignado en su propuesta será el lugar donde el licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos y contratos que celebren de conformidad con la Ley y el reglamento.	x	
i) De aplicar en su caso, escrito manifestando " Bajo protesta de decir verdad ", ser persona con discapacidad, tratándose de persona física o la proporción de empleados con discapacidad respecto de la totalidad de su planta de empleados, en el caso de personas morales, adjuntando la documentación comprobatoria indicada. (en igualdad de condiciones se dará preferencia a personas con discapacidad o a empresas que cuenten con personal con discapacidad en una proporción del 5 % cuando menos, de la totalidad de su plantilla de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que comprobará con el aviso de alta del régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.)	x	
j) Presentar carta poder simple, en caso de que se designe a un tercero para asistir a los actos, acompañando anexo a está copia legible de la credencial de elector o pasaporte de quien acepta el poder. (Los documentos deberán estar vigentes al momento de su presentación de lo contrario será motivo de descalificación) este documento obligatoriamente requiere de la firma del representante legal, y tratándose de personas físicas, por quien legalmente tenga facultades para ello. Anexo 19 .	x	
k) Escrito libre en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá de participar en contrataciones en las que pueda existir conflicto de intereses.	x	
l) En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 15 de la Convocatoria.	x	



m) En caso de exhibir propuesta conjunta, se deberá de presentar el convenio a que hace referencia el Anexo 20 Modelo de convenio de participación conjunta.	x	
--	---	--

En la Documentación de la propuesta técnica se incluyó por el invitado la siguiente documentación:

Descripción del documento	entrega	no entrega
a) Cédula de entrega de documentos contenidos en la propuesta técnica, debidamente requisitado, conforme al Anexo 3 de la presente Convocatoria	x	
b) Los licitantes deberán presentar en papel membretado, escrito en el que manifiesten " Bajo protesta de decir verdad ", que los bienes que oferta y entregara son nuevos y de reciente fabricación y de la más alta calidad y que cumplen con las características y especificaciones Técnicas solicitadas en el Anexo 1 de esta Convocatoria, según el punto 1.4 de la Convocatoria.	x	
c) Programa de entrega de los bienes, conforme a lo indicado en el anexo 2 de la presente Convocatoria.	x	
d) Cédula de propuesta técnica Anexo 6 con la leyenda " Bajo protesta de decir verdad ", de la presente Convocatoria, utilizando invariablemente una hoja por cada partida ofertada, descripción ampliada.	x	
e) Carta compromiso " Bajo protesta de decir verdad " en la cual se indique que se otorga una garantía de los bienes o servicio que le sean adjudicados por un mínimo de 12 meses.	x	
f) En caso de que el licitante sea distribuidor deberá presentar carta original del fabricante o distribuidor primario por medio de la cual se manifieste " Bajo protesta de decir verdad " que respalda la propuesta Técnica del distribuidor y le garantiza por un término de 12 meses el abasto suficiente para que a su vez pueda cumplir con las adjudicaciones que se deriven de esta convocatoria, debiendo contener los datos señalados, según Anexo 13 .	x	
g) Presentar el formato, debidamente requisitado, Anexo 7 de la presente Convocatoria, así como, copia legible del acta constitutiva (personas morales) o copia del documento expedido por el SAT. (personas físicas), mediante el cual demuestren que su objeto social o giro comercial es acorde al objeto de la presente convocatoria o de las partidas que cotiza.	x	
h) Los licitantes que se encuentren en el supuesto establecido en el segundo párrafo del punto 4.2 de esta Convocatoria, deberá presentar copia del convenio al que hace referencia dicho punto.	x	
i) El licitante deberá entregar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien escrito en cual manifieste " Bajo protesta de decir verdad ", que cuenta con ese carácter. para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley, según Anexo 15 .	x	
j) Presentar el Anexo 16 , el cual deberá redactarse conforme a los datos solicitados referentes a patentes, marcas y derechos de autor.	x	
k) Presentar Anexo 14 mediante el cual el licitante manifieste " Bajo protesta de decir verdad ", que la totalidad de los bienes que oferta y que entregará, serán producidos en los estados unidos mexicanos, y que además contendrán como mínimo el 65% de contenido nacional, de conformidad con la regla 5 de las reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes o servicios que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, emitidas por la secretaría de economía, el 14 de octubre de 2010, (este documento obligatoriamente requiere de firma del representante legal, y tratándose de personas físicas, por quien legalmente tenga facultades para ello).	x	



l) Presentar documento de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales y de seguridad social vigente, en sentido positivo, por conducto del Servicio de Administración Tributaria (SAT), formato 32-D, del IMSS e INFONAVIT. Debiendo presentar el Código QR completo para verificar la autenticidad de la opinión de cumplimiento. La no presentación y la imposibilidad de poder validar este documento será motivo de descalificación.	x	
m) Presentar documento del registro de prestadores de Servicios Especializado u Obra Especializada (REPSE), de acuerdo al artículo 15 de la ley federal del trabajo; la no presentación de este documento será motivo de descalificación.	x	
n) Presentar como requisito de participación la entrega de un escrito libre en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y, en el caso de adquisición de bienes, además manifestará que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. En el escrito a que se refiere el párrafo anterior, el licitante manifestará que en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido.	x	
o) El licitante preferentemente deberá anexar en su sobre de su propuesta Técnica y Económica, una memoria usb o cd con su propuesta escaneada según como se indica en el Anexo 3 de la Convocatoria, se recomienda para tal fin escaneo blanco y negro en formato ".pdf" separando los archivos según punto en que se solicita, ejemplo: de requerir 10 puntos, se entregarán 10 archivos ".pdf" (La NO presentación de los dispositivos solicitados en este punto, NO será motivo de descalificación).		X

En base al análisis de la propuesta técnica se puede concluir de los requisitos solicitados en el punto 4.5 de las bases, la no presentación del inciso o) El invitado preferentemente deberá anexar en su sobre de su propuesta Técnica y Económica, una memoria usb o cd con su propuesta escaneada según como se indica en el Anexo 3 de la Convocatoria, se recomienda para tal fin escaneo blanco y negro en formato ".pdf" separando los archivos según punto en que se solicita, ejemplo: de requerir 10 puntos, se entregarán 10 archivos ".pdf" (La NO presentación de los dispositivos solicitados en este punto, NO será motivo de descalificación).

Propuesta Económica:

El costo ofertado por María Huerta Pérez (Todo Limpio) por el servicio de Limpieza por el periodo del 10 de julio al 31 de diciembre del 2023 es de:

Nombre: María Huerta Pérez (Todo Limpio)
Monto Ofertado con IVA: montos diferentes en anexo 8 y 9

De acuerdo con el análisis de la propuesta económica no coinciden los montos ofertados tanto en el anexo 9 y 8.

En base al Artículo 36 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Sector Público se analizó toda y cada una de las propuestas técnicas y documentación distinta a las propuestas, arrojando como resultado que las empresas : Zacatecas Limpieza Profunda S.A. DE C.V. y María Huerta Pérez (Todo Limpio) no presentaron del dentro de la propuesta técnica numeral 4.5 del



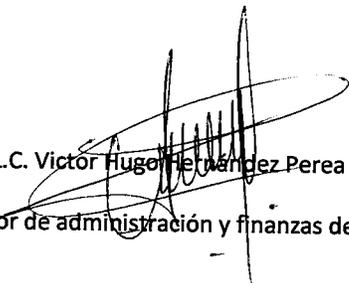
inciso o) El invitado preferentemente deberá anexar en su sobre de su propuesta Técnica y Económica, una memoria usb o cd con su propuesta escaneada según como se indica en el Anexo 3 de la Convocatoria, se recomienda para tal fin escaneo blanco y negro en formato ".pdf" separando los archivos según punto en que se solicita, ejemplo: de requerir 10 puntos, se entregarán 10 archivos ".pdf" mas se estipula en la convocatoria que "La NO presentación de los dispositivos solicitados en este punto, NO será motivo de descalificación". Mientras que la empresa a nombre de Bernardo Rodríguez Avalos (solvex) cumple con la entrega completa de la documentación distinta a la propuesta y la propuesta técnica.

En cuanto a las propuestas económicas recibidas por las tres empresas participantes la empresa Zacatecas Limpieza Profunda S.A. DE C.V. y Bernardo Rodríguez Avalos (solvex) incumplen el numeral 4.7 de la convocatoria inciso g) donde se menciona "cuando en su proposición económica ofrezca descuentos negativos o con valor 0% de descuento".

En cuanto a la empresa a nombre María Huerta Pérez (Todo Limpio) en su propuesta económica hay diferencias de montos en el anexo 8 y 9.

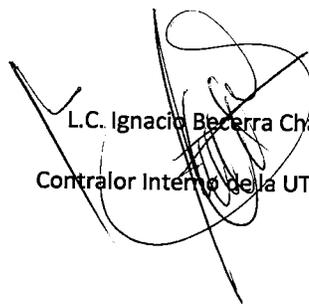
No habiendo más asuntos que tratarse se cierra la presente acta a las 12:30 horas del día de su inicio firmado de conformidad para los efectos legales a que haya lugar, para su debida constancia y efectos de notificación.

POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS



L.C. Victor Hugo Le Hernández Perea

Director de administración y finanzas de la UTZAC



L.C. Ignacio Becerra Chávez

Contralor Interno de la UTZAC



L.C. Juan Carlos Anaya Garay.

Jefe del Departamento de Recursos Materiales